



ACTA DE LA JUNTA DE APERTURA DE SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/001/18 TIEMPOS NORMALES PRIMERA LICITACIÓN.

Acta que se levanta para dejar asentada la recepción y apertura de los sobres de las propuestas técnicas y económicas de la **Licitación Pública Nacional No. LPN/001/18 tiempos normales, primera licitación**, por concepto de "Impresiones Oficiales", solicitado por la Subsecretaría de Ingresos.-----

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 11:00 horas del día 14 de agosto de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Unidad de Apoyo Administrativo; sita en Blvd. Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas, 4o. Piso, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Hacienda y licitantes participantes, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el **artículo 25 fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas** y al **punto 3.3 de las bases** de la presente licitación.-----

LAS EMPRESAS-----

- 1.- TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V. -----
- 2.- TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V. -----
- 3.- PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V. -----

Se acreditaron debidamente y cumplieron con la integración de la documentación administrativa, legal y financiera solicitada, sin embargo queda sujeta a evaluación técnica.-----

Llevándose a cabo de acuerdo a lo previsto en las bases, la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas presentadas por los licitantes participantes; y después de la revisión efectuada por los miembros del Subcomité, de acuerdo a la ley de la materia, en coordinación con el área requirente, se procede a la apertura de ofertas económicas, indicándose a continuación los importes ofertados, en el que se encuentra incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) -----

1.- La empresa **Talleres Unidos Mexicanos, S.A. de C.V.**, para la requisición de compra No. 001, presento una oferta total con un importe de **\$ 21'565,681.80 (Veintiún millones quinientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta y un pesos 80/100 M.N.)**, los cuales incluyen el Impuesto al Valor Agregado; (sin folios).-----

2.- La empresa **Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.**, para la requisición de compra No. 001, presento una oferta total con un importe de **\$ 21'919,835.60 (Veintiún millones novecientos diecinueve mil ochocientos treinta y cinco pesos 60/100 M.N.)**, los cuales incluyen el Impuesto al Valor Agregado; (folios del 001 al 012).-----

3.- La empresa **Placas y Señalamientos Mexicanos, S.A. de C.V.**, para la requisición de compra No. 001, presento una oferta total con un importe de **\$ 20'274,906.88 (Veinte millones doscientos setenta y cuatro mil novecientos seis pesos 88/100 M.N.)**, los cuales incluyen el Impuesto al Valor Agregado; (folios del 001 al 015).-----

Con fundamento en el artículo 38 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, las empresas cumplieron con la integración de la documentación legal y financiera solicitada, quedan sujetas a la evaluación técnica en forma cualitativa que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada en el aspecto administrativo, técnico, legal y financiero por parte de las áreas requirentes;-----

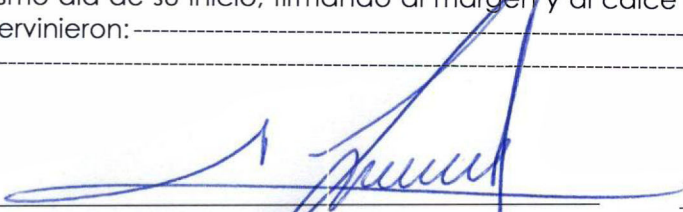


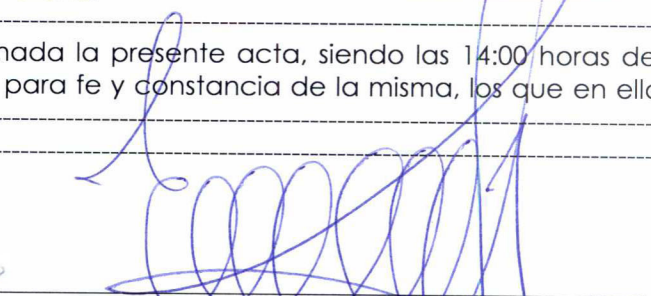
**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

quedando sujeta la misma al cumplimiento de los puntos señalados en las bases de este concurso y a la legislación de la materia, asimismo los que intervienen en este acto, exhortan a las áreas requerientes que al evaluar las propuestas técnicas, funden y motiven en su dictamen técnico las razones de incumplimiento en los lotes que así proceda, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el respectivo fallo en los términos descritos en la Ley de la materia y bases de esta licitación.

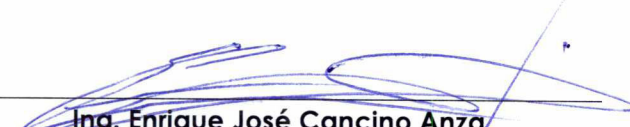
Con fundamento en el artículo 38 fracción III y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y en el artículo 62 de su reglamento, los licitantes participantes en esta licitación firmaron sus propuestas presentadas; así como las que intervienen en este acto de acuerdo con la Ley de la materia.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta, siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para fe y constancia de la misma, los que en ella intervinieron:

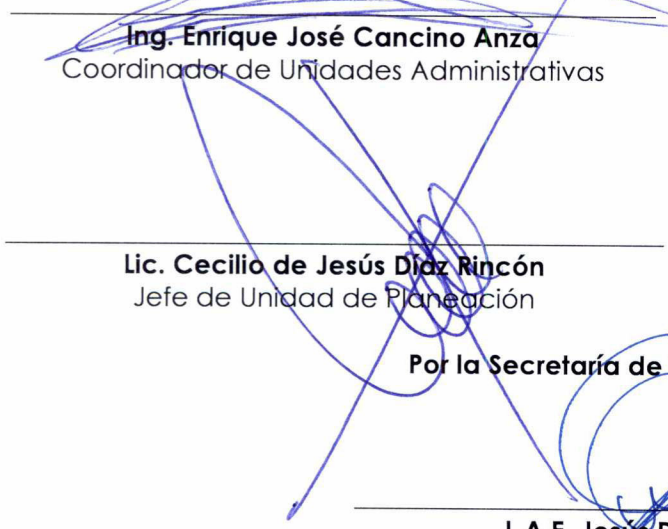

Lic. María Teresa Camacho Paniagua
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y
Presidente del Subcomité


C.P. Ernesto Guzmán García
Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios
Generales y Secretario Técnico del Subcomité

Vocales del Subcomité:


Ing. Enrique José Cancino Anza
Coordinador de Unidades Administrativas


C.P. Bulmaro Ramos Lara
Subsecretario de Ingresos


Lic. Cecilio de Jesús Díaz Rincón
Jefe de Unidad de Planeación


Lic. Roberto Isaac Velázquez Córdoba
Jefe de la Unidad de Transparencia

Por la Secretaría de la Contraloría General


**L.A.E. Jesús Díaz García y/o
C.P. Eréndira Corzo Reyes**

La Secretaría de la Contraloría General a la que represento en este acto, se reserva el derecho de ejercer las atribuciones que tiene conferidas en el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y demás disposiciones establecidas en otros ordenamientos legales para ejercer en tiempo y forma".



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Proveedores Licitantes:

Marco Antonio Martínez M.

Lic. Marco Antonio Martínez Mercado
Representante Legal
Talleres Unidos Mexicanos, S.A. de C.V.

C. Mario Alberto Ramírez Pérez

C. Mario Alberto Ramírez Pérez
Representante Legal
Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.

Jorge O. Cantú Rosales

Lic. Jorge O. Cantú Rosales
Representante Legal
Placas y Señalamientos Mexicanos, S.A. de C.V.

Las firmas que anteceden forman parte integrante del acta de apertura de sobres de las propuestas técnicas y económicas, realizadas por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, de fecha 14 de agosto de 2018.